

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

En cumplimiento al acuerdo por el que se establecen los Criterios Generales para el Desarrollo de Infraestructura en Salud, emitido por el Secretario de Salud y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02 de marzo de 2017 y en el ejercicio de las atribuciones de los artículos 7, fracción XVI, 16 fracción XXVI y 22, fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y con fundamento en el artículo 45 de la Ley General de Salud, se expide el:

CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD
CF-DGDIF-207-CDMX-004-2022

CLUES	DFSSA000596
Certificado de Necesidad	CDN-7670/CDMX-269/21
Entidad Federativa	Ciudad de México
Municipio	Cuajimalpa de Morelos
Localidad	Cuajimalpa de Morelos
Tipo de acción	Sustitución
Tipo de Unidad	Hospital General
Nombre de la Unidad	No disponible
No. de Camas	62
No. de Salas Quirúrgicas	4
No. de Consultorios	13
Superficie de terreno	10,733.93 m ²
Superficie de construcción	12,974.23 m ²
Domicilio o ubicación del terreno	16 de septiembre S/N, Col. El Contadero, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México.

Fases del Certificado de Factibilidad		
Fase I	Factibilidad del terreno y entorno	Acreditada
Fase II	Preliminar al Anteproyecto y Normatividad	Acreditada
Fase III	Anteproyecto Arquitectónico	Acreditada

Se expide el presente CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD en la Ciudad de México, el día 05 de enero de 2022, el cual tendrá vigencia de dos años a partir de su emisión.

La veracidad de la información y documentación de soporte proporcionada por la Entidad Federativa, que acreditó las tres fases indicadas en los lineamientos establecidos para la obtención del Certificado de Factibilidad, es de absoluta responsabilidad de la entidad solicitante y son las que validan el presente documento.



ING. ARQ. MARTHA PATRICIA MORA TORRES
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO
DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

